

República Argentina

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto

Información para la Prensa N° 395/2004: Comunicado Conjunto de la Cancillería y el Ministerio de Defensa

Buenos Aires, Argentina, 5 de noviembre de 2004

Entre los días 4 y 6 de noviembre de 2004, unidades de las Armadas y de las Fuerzas Aéreas de la República Argentina y del Reino Unido realizarán un ejercicio de práctica de búsqueda y rescate marítimo y aéreo en alta mar en el Atlántico Sur.

El ejercicio se realizará en el marco de lo previsto por las Declaraciones Conjuntas suscriptas entre la Argentina y el Reino Unido el 15 de febrero de 1990, 25 de setiembre de 1991 y el 12 de julio de 1993, acerca de las medidas de confianza en el ámbito militar en el Atlántico Sur y bajo fórmula de reserva de derechos de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes.

Teniendo en cuenta que la República Argentina es la autoridad de búsqueda y rescate para el Atlántico Sur designada en el marco de la Organización Marítima Internacional (OMI), el ejercicio tendrá como objetivo incrementar la coordinación de acciones entre el Centro Coordinador argentino y el Subcentro de las Islas Malvinas y las condiciones de operatividad de las Fuerzas Armadas para atender incidentes de este tipo. En tal sentido, en este ejercicio se aplicarán los procedimientos previstos por dicha organización para casos de emergencia.

Buenos Aires, 05 de noviembre de 2004.